

## IMPACTO DEL CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE VENEZUELA EN EL DOCENTE UNIVERSITARIO. ANÁLISIS DESDE LA PIRÁMIDE DE MASLOW



**Marcel Alejandro Doubront\***

Universidad Nacional Experimental  
Simón Rodríguez  
(Ciudad Bolívar, Venezuela)  
[marceldoubront@gmail.com](mailto:marceldoubront@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-6764-2708>

**Luis Gerardo Doubront\*\***

Universidad Nacional Experimental  
Simón Rodríguez  
(Ciudad Bolívar, Venezuela)  
[dr.doubront@gmail.com](mailto:dr.doubront@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-4174-2169>

**Artículo de Investigación (pp. 1-15)**

### IMPACT OF THE ECONOMIC, SOCIAL AND POLITICAL CONTEXT OF VENEZUELA ON THE UNIVERSITY TEACHER. ANALYSIS FROM THE MASLOW'S PYRAMID

\*Licenciado en Educación Integral, Especialista en Planificación y Evaluación de la Educación, Magíster en Gerencia Educacional, Doctor en Ciencias de la Educación. Docente-Investigador Categoría Asistente de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Venezuela).

\*\*Licenciado en Educación Integral, Especialista en Planificación y Evaluación de la Educación, Magíster en Educación Superior, Magíster en Gerencia Educacional, Doctor en Ciencias de la Educación. Docente-Investigador Categoría Agregado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Venezuela)

#### RESUMEN

La compleja realidad económica, social y política de Venezuela en la segunda década del siglo XXI, ha impactado significativamente en la función académica de los profesionales de la educación universitaria, obstaculizando el óptimo desempeño para las funciones de docencia, investigación y extensión. En este sentido, el presente artículo de investigación tiene como propósito interpretar el impacto del contexto sociopolítico y económico de Venezuela en los docentes universitarios, tomando en cuenta la jerarquía de las necesidades humanas circunscritas en la pirámide de Maslow. La metodología adoptada en la investigación, se enmarcó en el diseño documental, con un enfoque cualitativo. Los hallazgos ubican a Venezuela como el cuarto país a nivel mundial en situación de hambre, contexto en el cual los docentes universitarios no alcanzan a cubrir satisfactoriamente sus necesidades básicas, siquiera al nivel de supervivencia. En este contexto, el estudio concluye como prioridad garantizar los derechos humanos a los profesionales de la educación universitaria en Venezuela, la satisfacción de sus necesidades conativas y la prevención de patologías psiconeuróticas-nutricionales, para garantizar el desempeño de sus funciones académicas.

**Palabras claves:** Pirámide de Maslow; docencia universitaria; necesidades conativas, crisis humanitaria, contexto sociopolítico y económico de Venezuela.

#### ABSTRACT

The complex economic, social and political reality of Venezuela in the second decade of the 21st century has significantly impacted the academic function of professionals in university education, obstructing optimal performance for teaching, research and extension functions. In this sense, the purpose of this research article is to interpret the impact of the socio-political and economic context of Venezuela on university teachers, taking into account the hierarchy of human requirements circumscribed in Maslow's pyramid. The methodology adopted in the research was framed in the documentary design, with a qualitative approach. The findings put Venezuela as the fourth country in the world in a situation of hunger, a context in which university teachers fail to satisfactorily cover their basic needs, even at the survival level. In this context, the study concludes as a priority to guarantee the human rights to the professionals of the university education in Venezuela, the satisfaction of their conative needs and the prevention of psychoneurotic-nutritional pathologies, to guarantee the performance of their academic functions.

**Key words:** Maslow's Pyramid; University teaching; conative needs, humanitarian crisis, socio-political and economic context of Venezuela.

## Introducción

A modo de exordio, se debe resaltar que la realidad económica, social y política de Venezuela en la segunda década del siglo XXI, ha marcado un impacto significativo en las condiciones de vida de la población en general y de los docentes universitarios en particular, en medio de una polarización política que influye en las condiciones de vida de los venezolanos.

Hay dos visiones extremas sobre la situación social y económica de Venezuela. Por una parte, la oposición, para quien todo es negativo; y por otra, el gobierno, que no acepta críticas ni reconoce problemas en su desempeño o los atribuye a fuerzas extranjeras o a ejercicios de sabotaje interno. La situación es bastante compleja. La realidad es más gris que negra o blanca. Hay, definitivamente, avances sociales muy importantes, pero subsisten problemas económicos no resueltos que ponen en peligro la Revolución Bolivariana (Otero, 2014, p. 9). No obstante lo expuesto, la inestabilidad política y económica de Venezuela en la segunda década del siglo XXI, han generado una pobreza generalizada, migración masiva y el deterioro laboral de los docentes universitarios.

Comencemos por lo elemental. La economía venezolana se halla en un proceso de contracción tanto por el decaimiento de los precios del petróleo, básico en nuestra economía, como por el hecho de que el aparato productivo del país se ha reducido en 15 años en cerca del 60 por ciento, con difíciles escenarios de recuperación (Albornoz, 2018, p. 346). En medio de este panorama, las dificultades socioeconómicas y el desmejoramiento de las condiciones laborales de los docentes universitarios han disminuido su calidad de vida personal y profesional, provocando desmotivación, apatía, y deserción, ante la imposibilidad de sufragar gastos para cubrir necesidades básicas que afectan las condiciones de sobrevivencia.

Ciertamente, un país sumergido en una profunda crisis económica causa malestar en los ciudadanos e influye en el estado emocional en un momento específico. En Venezuela, cursar una carrera universitaria, a pesar de que la Constitución Nacional establece la gratuidad en los estudios de tercer nivel, resulta ser una actividad expuesta a la falta de prosecución (Albarrán-Peña, 2019, p. 62).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, además de la autonomía universitaria, garantiza el derecho humano a la educación democrática, gratuita y obligatoria, la cual debe ser asumida por el Estado como función indeclinable “y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad” (artículo 102). En el caso de la educación impartida por el Estado, “es gratuita hasta el pregrado universitario” (artículo 103). Sin embargo, en la actualidad nuestras universidades no pueden contener el éxodo de sus académicos y están en emergencia debido a la restricción de su autonomía y su democracia, a la asfixia presupuestaria y a la precarización del trabajo académico (Stephany, 2019, p. 11).

Existen diversos indicadores que motivan la migración de profesores universitarios en Venezuela, la precarización del salario en comparación con los colegas de la región parece ser un factor determinante entre las principales causas que acelera la migración de profesores en Venezuela (Aula Abierta, 2018, p.3).

En atención a la realidad expuesta, se hace necesario develar la interrogante ¿Cuál es el impacto del contexto, económico, social y político de Venezuela en la segunda década del siglo XXI sobre el docente universitario en el marco de la pirámide de Maslow?

De acuerdo a la anterior pregunta, el objetivo del trabajo se centra en interpretar las repercusiones del aludido contexto en la satisfacción de las necesidades básicas de los profesores universitarios del país, según la jerarquía del referido autor.

## Teoría sustantiva

### Pirámide de Maslow.

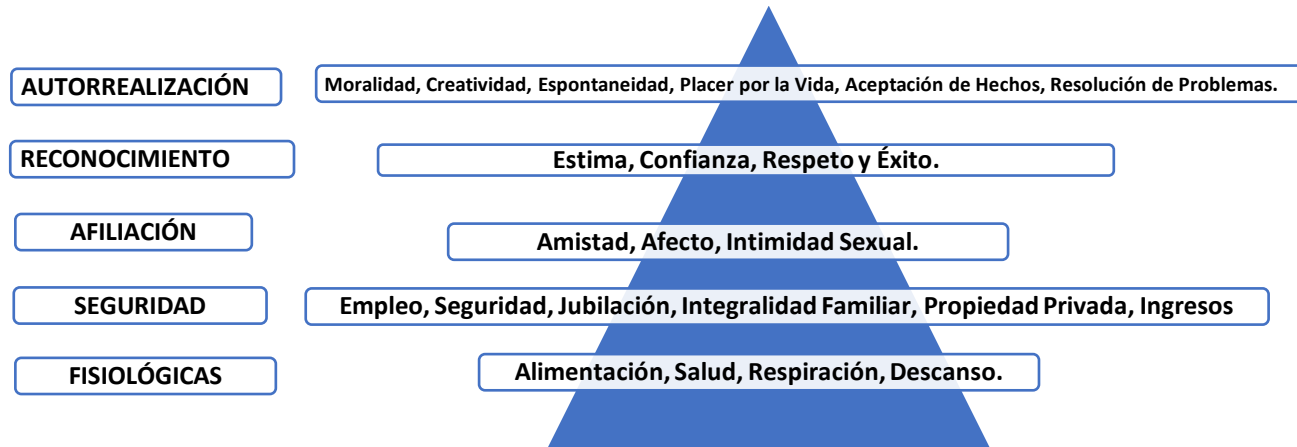
Los factores políticos, sociales y económicos de Venezuela en la segunda década del siglo XXI han influido en el en el ethos de los profesionales de la educación universitaria, impactando significativamente en las condiciones de vida de manera intrínseca y extrínseca para el cumplimiento satisfactorio de sus actividades académicas. En tal sentido se hace oportuno destacar elementos teóricos en la jerarquía de las necesidades humanas descritas por Abraham Maslow en 1943, a fin de conocer e interpretar el comportamiento de los docentes universitarios.

Maslow fue conocido como uno de los principales exponentes de la psicología humanista, la cual postula la salud mental a través de un modelo holístico-dinámico que plantea la jerarquía de las necesidades humanas conocida como la “pirámide de Maslow”, en la cual se contemplan las necesidades fisiológicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento y de autorrealización para una vida plena.

Esta teoría está en la tradición funcionalista de James y Dewey y se fusiona con el holismo de la psicología de Wertheimer, Goldstein y Gestalt, y con el dinamismo de Freud, Fromm, Horney, Reich, Jung y Adler. Esta integración o síntesis puede ser llamada una teoría holística-dinámica [\(Maslow, 1970, p. 35\)](#).

En este modelo, la satisfacción de las necesidades conativas condiciona espontáneamente el desarrollo de los seres humanos. Una vez satisfechas las necesidades orgánicas, surgen otras mayores (por encima de las urgencias fisiológicas) que dominan el organismo. Y cuando éstas han sido atendidas, nuevamente surgen otros imperativos de mayor nivel y, así, sucesivamente. Esto es lo que se quiere expresar al decir que las necesidades humanas básicas están organizadas en una jerarquía de preponderancia relativa [\(Maslow, 1970, p. 38\)](#). A continuación en la Figura 1 se enfocan la jerarquía de las necesidades en la pirámide de Maslow.

**Figura 1. Pirámide de Maslow**



Fuente: Dubront y Dubront (2020)

### **Necesidades fisiológicas.**

Maslow definía la neurosis y las disfunciones psicológicas como enfermedades de la deficiencia, causada por la privación de ciertas necesidades básicas; es por ello que cubrir las necesidades fisiológicas de los seres humanos representa una base fundamental en el comportamiento del individuo. Según [Seelbach \(2013\)](#), estas necesidades mantienen al organismo con vida e incluyen la comida, el descanso, la eliminación de desperdicios, el equilibrio térmico y la homeostasis general del organismo. La satisfacción de estas necesidades no es opcional, debido a que si no son cubiertas, el organismo tiene el riesgo de morir. En atención a lo expuesto, ante las necesidades biológicas no cubiertas adecuadamente, el individuo empeña todas sus energías en satisfacerlas

como un instinto natural de supervivencia y se vuelve vulnerable a patologías neuróticas (p. 56).

### **Necesidades de seguridad.**

La insatisfacción de las necesidades de seguridad podría influir en el comportamiento neurótico de los individuos, provocando el miedo compulsivo a las nuevas experiencias de vida. Según [Schultz & Schultz \(2010\)](#), Maslow pensaba que las necesidades de seguridad suelen ser un impulso importante en niños de menos de un año y en los adultos neuróticos. Los adultos emocionalmente sanos suelen haber cubierto sus necesidades de seguridad, para lo cual se requiere estabilidad, así como ausencia de miedo y ansiedad. En el caso de infantes y niños, las necesidades se observan con claridad en su conducta porque reaccionan de forma visible e inmediata frente a toda amenaza para su seguridad. En cambio, los

adultos han aprendido a inhibir sus reacciones frente a esas situaciones. En este sentido, la certeza de cubrir ingresos económicos, empleo, seguro médico, entre otros, influye directamente en la estabilidad psicoemocional de los individuos (p. 305).

### Necesidades de afiliación.

Las necesidades de afiliación constituyen según Maslow, necesidades secundarias que solo son capaces de ascender cuando las primarias expuestas anteriormente están cubiertas por los seres humanos. En este contexto, [Naranjo \(2009\)](#), señala que “como seres sociales, las personas experimentan la necesidad de relacionarse con las demás, de ser aceptadas, de pertenecer. Se relacionan con el deseo de recibir el afecto de familiares, amigos y amigas y de una pareja” (p. 157). En tal sentido, se expresan a través del amor, el afecto y la pertenencia.

### Necesidades de reconocimiento.

[Maslow \(1970\)](#) asegura que las necesidades de reconocimiento se presentan orientadas hacia la autoestima y hacia la reputación, definiendo la reputación como la percepción o el prestigio ante los demás y la autoestima como la confianza interior. Según [Turienzo \(2016\)](#), primero se buscaría satisfacer las necesidades fisiológicas, que son aquellas que responden a la supervivencia, y una vez alcanzadas, abordaríamos necesidades relacionadas con la seguridad, o la huida del miedo. Tras esto, nos elevaríamos a la fase de integración, o sentido de pertenencia desde la socialización, el contacto y el amor. Proseguiríamos con las necesidades de autoestima o reconocimiento, en las que se trabajaría el respeto, la satisfacción o la reputación (p. 25).

### Necesidades de autorrealización.

Las Necesidades de autorrealización se expresan como la punta de la pirámide cuando las necesidades a todos los niveles humanas son satisfechas.

Para Maslow, la autorrealización es un ideal al que todo hombre desea llegar, satisfaciéndose mediante oportunidades para desarrollar el talento y su potencial al máximo, expresando ideas y conocimientos, creciendo y desarrollándose como una gran persona. En este contexto, el individuo precisa de trascender creando su propia obra. Los que la logran

son los que el autor denomina «seres íntegros» ([Castro, 2018, p.105](#)).

A este respecto [Feist, Feist & Robert \(2014\)](#), señalan que “las necesidades conativas, incluida la autorrealización, son instintivas, es decir, la privación de estas genera patologías” (p. 180). Inicialmente Maslow (1950) supuso que las necesidades de autorrealización se hacían fuertes al cumplir las de reconocimiento.

## Perspectiva metodológica

En el estudio se utilizaron fuentes electrónicas primarias y secundarias, que incluyen libros, artículos científicos, textos legales, informes y notas de prensa, a través de la técnica de revisión bibliográfica sistemática organizada por medio de palabras claves que incluyen docencia universitaria, pirámide de Maslow, necesidades Humanas, contexto sociopolítico y económico de Venezuela, recopilando la información a través de cuatro fases entre las cuales destacan búsqueda, evaluación, análisis y síntesis, con rigor científico y con base en fuentes publicadas de una antigüedad no mayor a cinco años, mayoritariamente, para contextualizar la realidad sociopolítica y económica de Venezuela en la segunda década del siglo XXI.

La revisión sistemática se puede reconocer como un estudio, en sí mismo, en el cual el o los autores tienen una interrogante bien definida y estructurada; se detecta, obtiene, consulta y recopila información de datos relevantes sobre artículos previos y necesarios para contestar la pregunta de investigación. Se realiza un análisis y se genera una conclusión bajo un método ordenado y reproducible ([Torres & López, 2014, p. 394](#)).

Este contexto se desarrolla en el marco del método de investigación hermenéutico proveniente del griego “hermeneutiqué”, que significa en latín “interpretâri”, referenciando al arte de interpretar los textos.

Fue Dilthey (1833-1911) quien circunscribió nuevos horizontes de comprensión para los métodos de trabajo en la producción del conocimiento y amplió su ámbito a todas las ciencias, tanto de la naturaleza como las del espíritu, le adjudicó a la hermenéutica la misión de descubrir los significados de las cosas, la interpretación de las palabras, los escritos, los textos, pero guardando su propiedad con el contexto del cual

formaba parte ([Arráez, Calles y Moreno de Tovar, 2006, p. 176](#)). En atención a lo expuesto, en la primera fase, se incluyeron las categorías y sub categorías apriorísticas a través de los aspectos económicos, sociales y políticos de Venezuela en la segunda década del siglo XXI, para recolectar la información. En la segunda fase se desarrolló un proceso de categorización emergente, en el marco de la codificación temática, para la comprensión y refinación de los resultados, finalizando con la tercera fase inductiva en una relativización hermenéutica, inherente al cumplimiento de la jerarquía de necesidades humanas en los docentes universitarios.

En la investigación cualitativa, la codificación es un modo sistemático de desarrollar y refinar las interpretaciones de los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones. Durante esta etapa del análisis, lo que inicialmente fueron ideas e intuiciones vagas se refinan, expanden, descartan o desarrollan por completo ([Taylor y Bogdan, 1987, p. 167](#)). A partir de lo planteado, la naturaleza del fenómeno en estudio se circunscribe a un corpus textual, en el marco de un diseño de investigación documental con enfoque cualitativo.

## Hallazgos de la investigación

Los hallazgos de la investigación exponen información clave para contextualizar la realidad venezolana desde lo económico, social y político en la segunda década del siglo XXI, tomando en cuenta documentos oficiales e investigaciones científicas para estudiar las unidades de análisis en la investigación.

### Aspecto económico.

#### Política cambiaria.

A partir de 2003 se produce la intervención del ejecutivo nacional en la política cambiaria con la creación de un régimen para la administración de divisas, Posteriormente en el 2005, se desarrolló una [Ley de Reforma Parcial de la ley del Banco Central de Venezuela \(República Bolivariana de Venezuela, 2005, p. 12\)](#), que permitió al ejecutivo crear fondos especiales para administrar de manera directa los ingresos petroleros, estableciendo entre 2003-2016 cinco mecanismos oficiales para la asignación de divisas provenientes de los abundantes ingresos económicos provenientes del petróleo (p. 12). Según [Balza & García, \(2017\)](#): “El ministerio en su Memoria 2014, declaró haber recibido, entre 2005 y octubre de

2014, US\$ 130.169 millones. El autor afirma que adicionalmente se han recibido USD. 1.300.00 millones por Otros Ingresos (BANDES + PDVSA)” (p. 57).

Autores como [Vera \(2018\)](#), exponen que a pesar de los cuantiosos ingresos petroleros, la economía venezolana manifiesta graves dificultades a fines del 2012, ya que se había agotado casi todo su nivel líquido de reservas internacionales y había perdido acceso a los mercados financieros (p. 87).

En este contexto, [Abad y Raguá \(2016\)](#) señalan que “El control de cambio ha sido el gran impulsor de la salida de capitales durante el auge petrolero más oneroso de la historia venezolana, lo que en gran parte se ha profundizado notablemente en la actual crisis económica” (p. 51). La contracción económica es sinónimo de pobreza generalizada en Venezuela traducida en términos hiperinflacionarios.

### Contracción y pobreza.

La inflación de Venezuela que se considera como la más alta del mundo obedece según Otero (2014) a un exceso de demanda, por un incremento de los ingresos en la población no compensado por la producción interna (p. 17). La inflación que venía reduciéndose a valores alrededor de 20% para el 2010, se disparó en 2013 a 56,6% (INE, 2014).

El año 2019 marcó el quinto año consecutivo de profunda recesión económica. El PIB per cápita (valorado en USD) disminuyó en un 76% entre 2015 y 2020 (FMI, 2020, citado en FSIN, 2020). Los precios de los alimentos se dispararon y la inflación alcanzó su punto máximo en enero de 2019, en más del 200% por mes ([FSIN, 2020, p.185](#)).

En este sentido, el deterioro de la economía y la pobreza se expresan, según la CEPAL (2019), en los siguientes términos: “El PIB de la economía venezolana se redujo un 25,5% en 2019, lo que supone una contracción acumulada del 62,2% respecto del nivel de 2013” (p. 1). Por otra parte el [Banco Mundial \(2019\)](#) afirma que habiendo sido alguna vez “el país más rico de América Latina, Venezuela atraviesa una de las peores crisis económicas de la historia reciente. Hoy en día es el país más pobre del hemisferio occidental” (p. 3). En este contexto, estudios como el de [Vera \(2018\)](#) sostienen que en solo dos años, entre 2015 y 2016, 10 millones de personas fueron enviadas a la pobreza (p. 84). De igual forma, la encuesta [ENCOVI \(UCAB, USB, UCV, 2017\)](#) estimó que la pobreza alcanzó

desde el 2016 81,8%, de los cuales 51,5% son pobres extremos.

### Aspecto social.

#### Seguridad alimentaria.

La situación social de Venezuela en la segunda década del siglo XXI se traduce en un drama humanitario que alarma a las organizaciones internacionales adscritas a la ONU (FAO, FESIN, UNICEF, ACNUR, PMA, ACNUDH, entre otras). En el último Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias, [FSIN \(2020\)](#) sostiene: “A pesar de poseer las mayores reservas de petróleo del mundo, la República Bolivariana de Venezuela es actualmente uno de los puntos críticos de inseguridad alimentaria aguda más preocupantes del mundo” (p. 184). En este contexto, el informe [FSIN \(2020\)](#) ubica a Venezuela como el 4° país del mundo afectado por el hambre, que requiere ayuda humanitaria, en una lista que incluye diez países que han estado en conflictos de guerra, afectados por desastres naturales o en crisis económica, como es el caso venezolano.

Expone el aludido informe que América Latina tiene 18,5 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda y hambre crónica, de las cuales 9,3 millones viven en Venezuela y 3,7 millones viven en Haití. Según ACNUDH (2018), a lo largo de una década de altos precios del petróleo (2004-2014), el Gobierno aumentó la dependencia del país con respecto a las importaciones de alimentos, como resultado de lo cual, en 2013 el 65% de la ingesta calórica necesaria se cubrió con alimentos importados. De acuerdo al informe, existe violación en el derecho a la alimentación en el país (p. 51).

#### Situación educativa.

La realidad económica expuesta anteriormente impacta dramáticamente en el sector educativo en las primeras décadas del siglo XXI. En Venezuela la carta magna ([República Bolivariana de Venezuela, 1999](#)), en su artículo 102 concibe la educación como un derecho humano y un deber social fundamental (p. 20). En el siglo XXI, Venezuela refleja un contraste entre logros y catástrofe. En la primera década, la [UNESCO \(2003\)](#) reconoce avances importantes del país en materia educativa, como la erradicación del analfabetismo. Los titulares de la prensa internacional destacaron resultados positivos en este sentido, al reseñar, por ejemplo: “UNESO: Venezuela es el segundo país de

América Latina con mayor matrícula universitaria” ([RedPres, 2010](#)), al igual que titulares como: “La UNESCO entrega reconocimiento a Venezuela por el Proyecto Canaima” ([Diario República, 2013](#)). Sin embargo, los logros educativos han sido insostenibles en la segunda década del siglo XXI.

La encuesta ENCOVI de Condiciones de Vida en Venezuela para 2017 (UCAB, UBS, UCV, 2018, citado en Fréitez, 2018), expone que más de un millón de niños, niñas y adolescentes (3 a 17 años) están desescolarizados y otro grupo importante asiste con irregularidad a las actividades educativas, debido principalmente a la falta de comida en el hogar o en el centro educativo y por las fallas en el servicio de agua.

En el contexto del año 2017, la migración venezolana se ubicó entre 10% y un 12% de la población total, registrando la ausencia de 2.546.000 personas fuera del sistema educativo entre 3 y 24 años (UCAB, UBS, UCV, 2018, citados en Fréitez, 2018),

“Los niveles de deserción alcanzan cifras alarmantes, se ha registrado una deserción que oscila entre 30% y más de un 40% en las principales universidades del país” ([Aula Universitaria, 2018, p.36](#)). Uno de los problemas que más viene afectando a la educación en el contexto de la crisis es la renuncia de educadores, ya que se van a otros países, porque buscan un empleo en el que puedan ganar un poco más o, simplemente, porque sus ingresos son tan escasos que si compran alimentos, no tienen para pagar el transporte ([PROVEA, 2017, p. 11](#)). En atención a lo expuesto, los resultados reflejan una crisis educativa afectada por condiciones económicas.

#### Contexto político.

La crisis política de Venezuela se agudiza en la segunda década del siglo XXI, con el fallecimiento del presidente Hugo Chávez (2013), que obligó a convocar elecciones presidenciales, en un proceso sobrevenido que agravaría la inestabilidad política, en medio de una polarización acumulada desde la primera década del siglo XXI. Con resultados cuestionados por la oposición, el mandatario Nicolás Maduro obtendría la victoria electoral, en medio de una disputa en la que se reclama fraude por un lado y legitimidad por el otro. Por otra parte, la victoria de la oposición en los comicios del parlamento nacional genera la sentencia de desacato por parte del ([Tribunal Supremo de Justicia, 2016](#)).

El contexto político para el año 2020 se presenta con dos parlamentos, dos presidentes, dos fiscales, en el marco de la disputa entre Juan Guaidó y Nicolás Maduro, que representan dos gobiernos paralelos reconocidos cada uno por una parte de la comunidad internacional, situación que impacta sobre las bases de legitimidad, estabilidad y condiciones de vida de los venezolanos. Según [ACNUDH \(2018\)](#), “al menos 12.320 opositores políticos o personas consideradas como opositoras, o como amenazas para el Gobierno, fueron detenidos arbitrariamente entre 2014 y abril de 2018” (p. 5).

### **Intervención de la política universitaria.**

El contexto de polarización y desconocimiento, entre las pugnas por el poder del estado en Venezuela, ha impactado al sector universitario con diversas acciones del Tribunal Supremo de Justicia, que atentan contra la democracia, la autonomía y el estado derecho, a través de sistemáticas sentencias judiciales que plantean la intervención de las universidades venezolanas en la segunda década del siglo XXI. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela [\(1999\)](#) reconoce la autonomía universitaria, consagrándola en el artículo 109, el cual establece que las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y administración eficiente de su patrimonio, bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley (p. 21).

Sin embargo, a partir de la segunda década del siglo XXI, diversas sentencias del TSJ disponen suspensión de elecciones universitarias, conminan a reformar reglamentos electorales y ordenan la convocatoria de elecciones, lo cual ha generado un conflicto constante entre el sector universitario y el estado venezolano. En el año 2010 el TSJ suspende el proceso electoral de autoridades de la Universidad Nacional Abierta y la Universidad de Oriente. De igual manera, en el mismo año, el TSJ sentencia la obligación de modificar el reglamento electoral de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado; en 2011 suspende las elecciones de autoridades de la Universidad de Carabobo y ordena la modificación del Reglamento Electoral de la Universidad Central de Venezuela. En 2012 se suspenden elecciones en la Universidad de Los Andes. Además, se cuentan por centenas las intervenciones en elecciones estudiantiles.

Recientemente, la sentencia 0324, emitida por el Tribunal Supremo de Justicia en de fecha 27 de agosto de 2019, ordena a las universidades autónomas realizar elecciones de autoridades universitarias en menos de 6 meses, imponiendo cambios en el sistema tradicional de las elecciones, con la advertencia de severas sanciones en caso de desacato de la sentencia en cuestión y bajo la amenaza de declarar vacantes los cargos de las autoridades, para realizar nuevas designaciones a través del Consejo Nacional de Universidades [\(TSJ, 2019\)](#). Para el 2020, se observan amenazas por parte del poder constituyente contra la Academia de Ciencias por reflejar proyecciones estadísticas desfavorables en el trato de la pandemia COVID-19 [\(CNN,2020\)](#).

### **Problemática del docente universitario.**

La crisis económica, social y política de Venezuela, en la segunda década del siglo XXI se mantiene vigente en el sector universitario, a tal punto que la Universidad Central de Venezuela, una de las universidades más importantes del país llegó a declarar emergencia humanitaria en 2018, ante la dramática situación económica y social que viven todos los profesores, profesionales, empleados, obreros y estudiantes, con base al informe elaborado por esta universidad [\(UCV, 2018, p.1\)](#).

Las causas que motivan la migración de profesores universitarios en Venezuela son múltiples, existen registros que señalan que en el año 1982 un profesor universitario a tiempo completo ganaba alrededor de 3.100 dólares mensuales. Contar en la actualidad con salarios de \$11 mensuales parece ser una de las principales causas que acelera la migración de profesores en Venezuela [\(Aula Universitaria, 2018, p.3\)](#). La presidenta de la Sub-Comisión de Educación de la Comisión de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional, la diputada Bolivia [Suárez \(2019\)](#), en rueda de prensa, informó que fundamentalmente en las universidades, la crisis expulsó a más del 60% de los profesores por malas condiciones económicas alimentarias, de salud y seguridad. En este escenario, según [Torres, Stephany y Parra \(2020\)](#), la centralización y el diferimiento de los fondos públicos asignados a las IES por el Estado ha producido la destrucción del salario; a partir de 2013 se evidencia la suspensión de los contratos colectivos (p. 86).

De las conclusiones que aporta el Observatorio de Universidades (OBU) se desprende que los docentes están siendo ayudados tanto por familiares en el país, como en el exterior. De la encuesta OBU se obtuvo que el 25% de los formadores universitarios recibe ayuda de familiares en el exterior y el 16% de familiares en el país. Gracias a ese apoyo, un pequeño porcentaje de los académicos puede adquirir sus medicamentos; de igual manera el estudio arrojó que 7 de cada 10 profesores manifestó no tener la capacidad económica para cubrir gastos de mantenimiento del hogar con los ingresos que recibe por su trabajo en la universidad. ([OBU, 2019, p. 11](#)).

Ante esta situación, en Venezuela, la profesión docente degradada y mal remunerada, presenta grandes déficits en relación con las necesidades de los profesores. La falta de reposición oportuna de los cargos y los pésimos salarios representan la causa de la

escasez de docentes calificados ([Linares y Linares 2020, p. 148](#)). En atención a lo expuesto, se evidencia la insatisfacción de las necesidades humanas del docente universitario en Venezuela y las pésimas condiciones laborales para el desarrollo de la labor académica.

### Escenario hermenéutico

El escenario hermenéutico expone un proceso de categorización emergente que permitirá la interpretación de los hallazgos de la investigación, tomando en cuenta las necesidades fisiológicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento y de autorrealización de los docentes universitarios venezolanos, de acuerdo a lo contemplado en la pirámide de Maslow, a través de matrices de triangulación que se presentan en los cuadros 1 al 5.

**Cuadro 1: Matriz de Triangulación de Necesidades Fisiológicas**

Categorización Emergente	Referentes Teóricos	Interpretación
<p><b>Carencias alimentarias y de salud</b></p> <p>...el informe (<a href="#">FSIN 2020</a>) expone a Venezuela como el 4° País del mundo afectado por el hambre que requiere ayuda humanitaria en una lista que incluye diez países que han estado en conflictos de guerra, afectados por desastres naturales o en crisis económica como es el caso venezolano.</p> <p>Información verificada por el ACNUDH confirma <u>violaciones al derecho a la alimentación</u>, incluida la obligación del Estado para garantizar que la población no padezca hambre. El principal programa de asistencia alimentaria, conocido como "cajas CLAP", <u>no cubre las necesidades nutricionales</u> que son elementales para la gente, (<a href="#">Human Rights Watch, 2019, p. 3</a>).</p> <p>De las conclusiones que aporta el Observatorio de Universidades (OBU), tenemos que los docentes están siendo ayudados tanto de familiares en el país como en el exterior. De la encuesta OBU se obtuvo que el 25% de los formadores universitarios recibe ayuda de familiares en el exterior y el 16% de familiares en el país. Gracias a ese apoyo, <u>un pequeño porcentaje de los académicos puede adquirir sus medicamentos</u>, (<a href="#">OBU, 2019, p. 11</a>).</p>	<p>Maslow definía la neurosis y las disfunciones psicológicas como enfermedades de la deficiencia, causada por la privación de ciertas necesidades básicas; es por ello que cubrir las necesidades fisiológicas de los seres humanos representa una base fundamental en el comportamiento del individuo. Según (<a href="#">Seelbach, 2013, p. 56</a>), estas necesidades mantienen al organismo con vida e incluyen la comida, el descanso, la eliminación de desperdicios, el equilibrio térmico y la homeostasis general del organismo. En atención a lo expuesto, ante las necesidades biológicas no cubiertas adecuadamente, el individuo empeña todas sus energías en satisfacerlas como un instinto natural de sobrevivencia y se vuelve vulnerable a patologías neuróticas</p>	<p>Los hallazgos de la investigación revelan las carencias en la atención de las necesidades fisiológicas de los docentes universitarios, sobre todo en materia de alimentación y asistencia sanitaria, en un contexto generalizado que declara en el último informe FSIN a Venezuela como el 4º país del mundo en inseguridad alimentaria. A su vez, se denuncian violaciones al derecho a la alimentación por parte de la Alta Comisionado para los derechos humanos de la ONU.</p> <p>En materia de salud la situación de los docentes universitarios es precaria, ya que obtienen medicamentos con ayudas económicas de hijos y otros familiares en el exterior y en el país, lo cual perturba la salud mental y física, sobre todo en los docentes de edad avanzada.</p> <p>En tal sentido, tomando en cuenta la pirámide de Maslow, la atención del docente universitario se enfoca en un instinto de sobrevivencia, al empeñar todo su esfuerzo en satisfacer necesidades alimentarias o de medicinas, lo cual genera deserciones laborales o incumplimiento de sus obligaciones para dedicarse en paralelo a obtener alimentos a bajo costo o a realizar otras actividades remuneradas que le permitan atender sus necesidades fisiológicas básicas.</p> <p>En consecuencia, los docentes universitarios que no ven cubiertas estas necesidades corren el riesgo de sufrir de neurosis, desnutrición, ansiedad y otras alteraciones, ante la insatisfacción de sus necesidades conativas.</p>

Fuente: Doubront y Doubront (2020).



**Cuadro 2: Matriz de Triangulación de Necesidades de Seguridad**

Categorización Emergente	Referentes Teóricos	Interpretación
<p><b>Degradación de las condiciones laborales de los docentes universitarios</b></p> <p>Las causas que motivan la migración de profesores universitarios en Venezuela son múltiples; existen registros que señalan que en el año 1982 un profesor universitario a tiempo completo ganaba alrededor de 3.100 dólares mensuales. Contar en la actualidad con <u>salarios de \$11 mensuales</u>, parece ser una de las <u>principales causas que acelera la migración</u> de profesores en Venezuela, (<a href="#">Aula Universitaria, 2018, p.3</a>).</p> <p>En este escenario de centralización y diferimiento de los fondos públicos asignados a las IES por el Estado cada vez más autoritario, se profundiza, como hemos visto, <u>la destrucción del salario de los académicos</u> y a partir de 2013, la sustitución unilateral e ilegal de las Normas de Homologación por la implementación de tres contrataciones colectivas (años 2013-2015-2017). Estas contrataciones dejaron de lado el concepto de indexación salarial y terminaron de destruir las remuneraciones y beneficios en el sector, (<a href="#">Torres, Stephany, y Parra, 2020, p. 86</a>).</p> <p>El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela en la Sesión Ordinaria del día miércoles 03-10-2018, en vista de la dramática situación económica y social que vivimos los Ucevistas, aprobó declarar la emergencia humanitaria de todos los Profesores, Profesionales, Empleados, Obreros y Estudiantes, con base al Informe presentado por la Institución Universitaria y la Asociación de Profesores (APUCV), en relación a la <u>actual situación de la Seguridad Social, y la grave crisis salarial y presupuestaria que vive la Universidad Central de Venezuela</u>, (<a href="#">UCV, 2018, p.1</a>).</p>	<p>La insatisfacción de las necesidades de seguridad podría influir en el comportamiento neurótico de los individuos, provocando el miedo compulsivo a las nuevas experiencias de vida. Según (<a href="#">Schultz y Schultz, 2010</a>). Maslow pensaba que las necesidades de seguridad suelen ser un impulso importante en niños de menos de un año y en los adultos neuróticos. Los adultos emocionalmente sanos suelen haber cubierto sus necesidades de seguridad, para lo cual se requiere estabilidad, así como ausencia de miedo y ansiedad. En este sentido, la certeza de cubrir ingresos económicos, empleo, seguro médico, integralidad familiar influye directamente en la estabilidad psicoemocional de los individuos (p. 305).</p>	<p>Los hallazgos del trabajo reflejan la insatisfacción de las necesidades de seguridad en los docentes universitarios, sobre todo en materia salarial y estabilidad laboral.</p> <p>Los bajos ingresos económicos que rondan los \$11 mensuales afectan las condiciones de vida de los docentes universitarios para sostener la integridad familiar, lo que desencadena reacciones de sobrevivencia ante la inseguridad y falta de protección, condiciones que pueden influir en su estado emocional.</p> <p>La inseguridad económica, la pérdida del empleo y las deterioradas condiciones de vida alimentan desesperanza, depresión y migración en los docentes de educación superior, al ver sus ingresos pulverizados por la inflación más alta del mundo.</p> <p>Ante este desamparo, el miedo, la desconfianza y la inseguridad perturban la salud mental de los docentes universitarios, ante la realidad de no sentirse valorados por su esfuerzo y desempeño, afectando en muchos la capacidad de migrar hacia otras actividades remuneradas, ya que ser docente universitario es una profesión de vida que amerita la entrega de muchos años orientados hacia el estudio del conocimiento científico.</p>

Fuente: Doubront y Doubront (2020)

**Cuadro 3: Matriz de Triangulación de Necesidades de Afiliación**

Categorización Emergente	Referentes Teóricos	Interpretación
<p><b>Migración y deserción forzada</b></p> <p>La combinación de crisis política, económica, humanitaria y de derechos humanos en Venezuela <u>hace que numerosos venezolanos deban irse del país y no puedan o no deseen regresar</u>. Algunos reúnen las condiciones para que se los reconozca como refugiados. Otros no, pero enfrentarían graves dificultades si fueran obligados a regresar a Venezuela y tienen una <u>necesidad urgente de recibir asistencia humanitaria</u> en los países a los cuales han migrado (ACNUDH, 2019).</p> <p>La presidenta de la SubComisión de Educación de la Comisión de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional, la diputada <u>Bolivia Suárez (2019)</u>, en rueda de prensa, informó que fundamentalmente en las Universidades, <u>la crisis expulsó a más del 60% de los profesores universitarios</u> por malas condiciones económicas alimentarias, de salud y de seguridad.</p> <p>Uno de los problemas que más viene afectando a la educación en <u>el contexto de la crisis es la renuncia de educadores</u>, ya que se van a otros países, porque buscan un empleo en el que puedan ganar un poco más o simplemente porque sus ingresos son tan escasos que si compran alimentos no tienen para pagar el transporte, (PROVEA, 2017, p. 11).</p>	<p>Las necesidades de afiliación constituyen, según Maslow, necesidades secundarias que solo son capaces de ascender cuando las primarias expuestas anteriormente están cubiertas por los seres humanos. En este contexto, <u>Naranjo (2009)</u> señala que “como seres sociales, las personas experimentan la necesidad de relacionarse con las demás, de ser aceptadas, de pertenecer. Se relacionan con el deseo de recibir el afecto de familiares, amigos y amigas y de una pareja”. En tal sentido, se expresan a través del amor, el afecto y la pertenencia (p.157).</p>	<p>De la investigación se desprende la frustración en la satisfacción de las necesidades de afiliación de los docentes universitarios, para quienes la desintegración familiar y la separación de sus actividades laborales, amistades, vecinos, amigos y cultura, constituyen un acto involuntario que los excluye de su zona de afiliación, por causa de una crisis que obliga a desprenderse de algo que habían construido con años de esfuerzo, dedicación y méritos.</p> <p>En este contexto, las relaciones sociales de los docentes universitarios tienen una tendencia perturbadora, ya que se fragmenta el círculo de amistades, las reuniones familiares, la integración laboral, ante la disyuntiva de comer o cancelar gastos de transporte para asistir a algún tipo de reunión.</p> <p>Maslow asegura que los lazos de amor, afecto y pertenencia dejan de ser una prioridad cuando las necesidades primarias están insatisfechas. Ello se evidencia la alta migración del 60% de los docentes universitarios en apenas 5 años, lo que genera nostalgia, sufrimiento y dolor al desprenderse de su afiliación construida durante muchísimo tiempo. En el caso de la carrera del docente universitario, la partida de su país hacia un rumbo desconocido, supone empezar de nuevo ante la incertidumbre de adaptarse en nuevas culturas, con condiciones económicas precarias.</p>

Fuente: Doubront y Doubront (2020).

**Cuadro 4: Matriz de Triangulación de Necesidades de Reconocimiento**

Categorización Emergente	Referentes Teóricos	Interpretación
<p><b>Subvaloración de la academia por parte del Estado.</b></p> <p>...en Venezuela, la profesión docente, degradada y mal remunerada, presenta grandes déficits en relación con las necesidades de los profesores. <u>La falta de reposición oportuna de los cargos y los pésimos salarios</u> representan la causa de la escasez de docentes calificados (<a href="#">Linares &amp; Linares 2020, p. 148</a>).</p> <p>En este escenario de centralización y diferimiento de los fondos públicos asignados a las IES por el Estado cada vez más autoritario se profundiza, como <u>hemos visto, la destrucción del salario de los académicos y a partir de 2013, la sustitución unilateral e ilegal de las Normas de Homologación</u> por la implementación de tres contrataciones colectivas (años 2013-2015-2017). Estas contrataciones dejaron de lado el concepto de indexación salarial y terminaron de destruir las remuneraciones y beneficios en el sector (<a href="#">Torres, Stephany, y Parra, 2020, p. 86</a>).</p>	<p><a href="#">Maslow (1970)</a> asegura que las necesidades de reconocimiento se presentan orientadas hacia la autoestima y hacia la reputación definiendo la reputación como la percepción o el prestigio ante los demás y la autoestima como la confianza interior. Según Turienzo (<a href="#">2016</a>), “proseguiríamos por las necesidades de autoestima, en las que se trabajaría el respeto, la satisfacción o la reputación” (p. 25).</p>	<p>Los hallazgos del estudio revelan la insatisfacción de las necesidades de reconocimiento en los docentes, en el marco de una crisis política que ha soslayado la posibilidad de brindar mayor atención al sector universitario, subvalorando el rol de las casas de estudios en la producción de conocimiento y formación de profesionales, tras la asignación de un precario presupuesto, la eliminación de los contratos colectivos y la violación de las normas de homologación, afectando la estima y el valor de los docentes universitarios.</p> <p>El impacto psicológico que sufren los docentes universitarios de Venezuela, al encontrar diversos indicadores que desestiman el reconocimiento social por parte del estado venezolano, puede alterar el cumplimiento riguroso de las actividades académicas y de investigación en las diversas casas de estudio.</p> <p>La situación descrita hace que el individuo desvíe su atención hacia la creación de un proyecto de vida confortable en otro lugar, en el que además de necesidades de supervivencia y seguridad, pueda satisfacer la necesidad de reconocimiento a sus méritos e idoneidad productiva, que requiere ser recompensada con garantía de los derechos humanos y una vida como se consagra en el texto constitucional.</p>

Fuente: Doubront y Doubront (2020).

**Cuadro 5: Matriz de Triangulación de Necesidades de Autorrealización**

Categorización Emergente	Necesidad de Autorrealización	Interpretación
<p><b>Insatisfacción de los docentes con las condiciones de la vida académica</b></p> <p>Uno de los problemas que más viene afectando a la educación en <u>el contexto de la crisis es la renuncia de educadores, ya que se van a otros países porque buscan otro empleo en el que puedan ganar un poco más o simplemente porque sus ingresos son tan escasos que si compran alimentos no tienen para pagar el transporte, (PROVEA, 2017, p. 11).</u></p> <p>Ante esta situación, en Venezuela, la profesión docente, degradada y mal remunerada, presenta grandes déficits en relación con las necesidades de los profesores. La falta de reposición oportuna de los cargos y los pésimos salarios representa la causa de la escasez de docentes calificados (Linares &amp; Linares 2020, p. 148).</p>	<p>Las necesidades de autorrealización se expresan como la punta de la pirámide cuando las jerarquías de las necesidades humanas son cumplidas.</p> <p>Para Maslow, la autorrealización es un ideal al que todo hombre desea llegar, satisfaciéndose mediante oportunidades para desarrollar el talento y su potencial al máximo, expresando ideas y conocimientos, creciendo y desarrollándose como una gran persona (Castro, 2018, p. 105). A este respecto Feist, Feist y Robert (2014), señalan que “las necesidades conativas, incluida la autorrealización son instintivas, es decir, la privación de estas genera patologías” (p. 180). Inicialmente Maslow (1950) supuso que las necesidades de autorrealización se hacían fuertes al cumplir las de reconocimiento.</p>	<p>Los hallazgos de la investigación constatan la insatisfacción de las necesidades de autorrealización en los docentes universitarios de Venezuela, ya que la posibilidad de desarrollar una vida digna, dedicada a las actividades académicas y de investigación se torna inconcebible, ante una crisis que se refleja en el salario más bajo del mundo para un docente universitario.</p> <p>En consecuencia, la calidad educativa se ha visto mermada ante un precario presupuesto e insuficientes incentivos económicos para desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión, así como para asistir a congresos y actualizar el proceso formativo de los docentes con estudios de cuarto y quinto nivel.</p> <p>En tal sentido, las necesidades conativas influyen de manera directa sobre el desempeño cognitivo para establecer una vida entregada a la educación y la ciencia.</p>

Fuente: Doubront y Doubront (2020)

### Conclusiones de la investigación

A la luz de los elementos expuestos, desde un punto de vista económico, social y político, la investigación concluye que es necesario garantizar a los docentes universitarios de Venezuela, con carácter prioritario, la atención a las necesidades fisiológicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento y de autorrealización, en el marco de los derechos humanos, favoreciendo el desempeño óptimo de las actividades académicas en las universidades del país y el desarrollo de una vida digna.

La insatisfacción de las necesidades fisiológicas por inseguridad alimentaria, falta de acceso a agua potable y carencia de atención sanitaria afecta el comportamiento de los docentes universitarios en el desempeño de su vida cotidiana y el desarrollo de sus habilidades cognitivas, centrando su atención en una lucha por la sobrevivencia, ante unas precarias condiciones de vida, lo cual desestima la posibilidad de

atender las necesidades secundarias planteadas por Maslow, en una situación que comporta impactos emocionales, desmotivación, tristeza y desesperanza en el contexto de una crisis humanitaria.

Las carencias en cuanto a las necesidades de seguridad de los docentes universitarios venezolanos se manifiestan en unos precarios ingresos, falta de seguridad médica e inestabilidad laboral, lo cual ha provocado una migración masiva rompiendo lazos afectivos de integridad familiar, estabilidad ocupacional, relacionamiento cultural, formación profesional, expresando una tendencia de quiebre emocional ante los nuevos desafíos y las adversidades. Por otra parte, las necesidades de seguridad provocan deserciones laborales hacia otras actividades remuneradas en la economía informal, para preservar la vida ante la insuficiente protección social. En este contexto, puede verse afectada la salud mental de los docentes universitarios provocando tendencias hacia la neurosis.

La insatisfacción de las necesidades de afiliación se expresa en una desintegración familiar sufrida por un elevado porcentaje de docentes universitarios, que se han visto forzados a emigrar hacia otros países, al percibir su proyecto de vida deteriorado, lo que les impone asumir nuevos desafíos en edad avanzada, con el peso de la nostalgia y el drama que implica iniciar una nueva vida en otro lugar, sin pertenencia, con nueva cultura, normas y estilos de vida.

La desatención de las necesidades de reconocimiento de los docentes universitarios del país, con precarias remuneraciones por sus servicios, provoca frustración al observar que sus méritos profesionales no son estimados por el estado venezolano, generando impacto en el desempeño laboral, lo cual, sin lugar a dudas, deteriora la calidad educativa y la formación profesional de las nuevas generaciones.

La precariedad en términos de autorrealización para una vida plena, se hace visible para los docentes universitarios venezolanos ante la imposibilidad de llevar adelante un proyecto de vida confortable con condiciones dignas, basado en el desarrollo de la carrera académica, mediante las funciones de docencia, investigación y extensión, en beneficio de la formación de profesionales, el avance del conocimiento y la atención a las necesidades del entorno.

## Referencias

- Abadí, A. y Raguá, A. (2016). Control cambiario. Trece Años en Cifras. *Debates IESA*, XXI(1), 48-51. Recuperado de <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2016/04/2016-1-abadiragua.pdf>
- ACNUDH (2018). *Violaciones de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela: una espiral descendente que no parece tener fin*. Naciones Unidas, Derechos Humanos. Oficina del alto Comisionado. Recuperado de <https://cpalsocial.org/documentos/585.pdf>
- Albarrán-Peña, J. (2019). La deserción estudiantil en la Universidad de Los Andes. *Educación y Humanismo*, 21, 36, 60-92. Recuperado de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2806>
- Albornoz, O. (2018). *Mitos, tabúes y realidades de las universidades*. Caracas, Venezuela: IESALC-UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000266107>
- Arráez, C., Calles, M. y Moreno de Tovar, L. (2006). La hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171-181. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Aula Abierta (2018). *Informe preliminar: situación de los profesores universitarios en Venezuela*. Recuperado de <http://aulaabiervenezuela.org/wp-content/uploads/2017/08/Informe-profesores-29062018.pdf>
- Aula Universitaria (2018). *Informe preliminar: universitarios en el marco de la emergencia humanitaria compleja venezolana*. Recuperado de <http://aulaabiervenezuela.org/wp-content/uploads/2019/01/La-Universidad-venezolana-en-el-marco-de-la-Emergencia-Humanitaria-Compleja.pdf>
- Banco Mundial (2019). *Más allá de las fronteras: una mirada al éxodo venezolano*. Grupo Banco Mundial. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/539171556250072529/pdf/Beyond-Borders-A-Look-at-the-Venezuelan-Exodus.pdf>
- Balza, R. y García, H. (2017). *Fragmentos de Venezuela. 20 escritos Sobre Economía*. Caracas, Venezuela: UCAB. Recuperado de <http://miguelangelsantos.net/wp-content/uploads/2019/10/LIBRO.-FRAGMENTOS-DE-VENEZUELA.pdf>
- Castro, F. (2018). Abraham Maslow. Las necesidades humanas y su relación con los cuidadores profesionales. *Cultura de los Cuidados*, 22(52), 102-108. Recuperado de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/85314/1/CultCuid\\_52-102-108.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/85314/1/CultCuid_52-102-108.pdf)
- CEPAL. (2019). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11/s1900101>

- [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45000/91/BPE2019\\_Venezuela\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45000/91/BPE2019_Venezuela_es.pdf)
- CNN (2020). *Diosdado Cabello lanza advertencia contra academia que publicó proyecciones del coronavirus*. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/05/14/alerta-venezuela-cabello-lanza-advertencia-contra-academia-que-publico-proyecciones-del-coronavirus/>
- Diario República (2013). *La UNESCO entrega reconocimiento a Venezuela por el Proyecto Canaima*. Recuperado de: <https://www.diariorepublica.com/nacionales/la-unesco-entrega-reconocimiento-a-venezuela-por-el-proyecto-canaima#>
- FAO, OPS, WFP y UNICEF. (2019). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019*. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.fao.org/3/ca6979es/ca6979es.pdf>
- Feist, J. Feist, G. y Robert, T. (2014). *Teorías de la personalidad*. México, DF., México: Mc Graw Hill. Recuperado de [https://www.academia.edu/39637779/Teor%C3%ADas\\_de\\_la\\_Teor%C3%ADas\\_de\\_la\\_PERSONALIDAD\\_OCTAVA\\_EDICI%C3%93N\\_OCTAVA\\_EDICI%C3%93N](https://www.academia.edu/39637779/Teor%C3%ADas_de_la_Teor%C3%ADas_de_la_PERSONALIDAD_OCTAVA_EDICI%C3%93N_OCTAVA_EDICI%C3%93N)
- FESIN, (2020). *Global report on food crises*. Washintong, USA: ONU. Recuperado de [https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC\\_2020\\_ONLINE\\_200420\\_FINAL.pdf](https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC_2020_ONLINE_200420_FINAL.pdf)
- Fréitez, A.. (2017). *La situación social y el derecho a la educación en Venezuela*. Caracas: UCAB. Recuperado de: [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Intranet/Asambleas%20Educ/Asamblea%202018/Presentacion%20ENCOVI.pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Intranet/Asambleas%20Educ/Asamblea%202018/Presentacion%20ENCOVI.pdf)
- Human Rights Watch (2019). *Informe mundial 2019*. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/world-report/2019/country-chapters/326042>
- Linares, G. y Linares, D. (2020). Éxodo del docente universitario en Venezuela. *Revista Cientific*, 4(14) 141-162. Recuperado de <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.25422987.2019.4.14.7.141-162>
- Maslow, A. (1970). *Motivation and personality*. USA: Harper & Row, Publishers, Inc. Recuperado de <https://www.eyco.org/nuovo/wp-content/uploads/2016/09/Motivation-and-Personality-A.H.Maslow.pdf>
- Naranjo, M. (2009). Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2), 153-170. Recuperado de [https://www.redalyc.org/pdf/440/4401205801\\_0.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/440/4401205801_0.pdf)
- Observatorio de Universidades, OBU (2019). *Los docentes sufren emergencia humanitaria compleja*. Ladeshu. Recuperado de <https://ladeshu.org/2019/07/19/los-docentes-sufren-la-emergencia-humanitaria-compleja/>
- Otero, D. (2014). *Situación social, económica y política de Venezuela*. Bucaramanga, Colombia: Uniciencia. Recuperado de <https://celu.co/wp-content/uploads/2014/09/SITUACION-SOCIAL-Y-ECONOMICA-DE-VE-2014.pdf>
- PROVEA. (2017). *Derecho a la educación*. Caracas, Venezuela. Recuperado de <https://www.derechos.org/web/wp-content/uploads/06Educaci%C3%B3n-1-2.pdf>
- Redpres (2010). *UNESCO: Venezuela es el segundo país de América Latina con mayor matrícula escolar*. Recuperado de: <https://www.redpres.com/t384-unesco-venezuela-es-el-segundo-pais-de-america-latina-con-mayor-matricula-universitaria>
- República Bolivariana de Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 36860. Recuperado de [https://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_venezuela.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf)
- República Bolivariana de Venezuela (2005). *Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 38.232. Recuperado de [http://200.74.197.135/Upload/Publicaciones/L\\_EYBCV2005.pdf](http://200.74.197.135/Upload/Publicaciones/L_EYBCV2005.pdf)
- Schultz, D. y Schultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad*. México: D.F, México: Cengage Learning Editores, S.A. Recuperado de

[https://www.academia.edu/25352248/Teorias de la Personalidad](https://www.academia.edu/25352248/Teorias_de_la_Personalidad)

Seelbach, G. (2013). *Teorías de la personalidad*. Tlalnepantla, México: Red Tercer Milenio. Recuperado de [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Teorias de la personalidad.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Teorias_de_la_personalidad.pdf)

Stephany, K. (2019). *La universidad en tiempos de oscurantismo*. Caracas, Venezuela: PROVEA. Recuperado de <https://www.derechos.org/ve/web/wp-content/uploads/LAS-UNIVERSIDADES-EN-TIEMPOS-DE-OSCURANTISMO.pdf>

Suárez, B. (2019). *AN: la crisis ha expulsado del país a más de 60% de los profesores universitarios*. Banca y Negocios. Recuperado de: <https://www.bancaynegocios.com/an-la-crisis-ha-expulsado-del-pais-a-mas-de-60-de-los-profesores-universitarios/>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. España: Paidós. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Torres, A. y López, D. (2014). Criterios para publicar artículos de revisión sistemática. *Rev Esp Méd Quir*, 19, 393-399. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/quirurgicas/rmq-2014/rmq143t.pdf>

Torres, L., Stephany, K. y Parra, M. (2020). El Gobierno Bolivariano y la política salarial implementada a los profesores universitarios (2000-2018). *Universidades*, 83, 73-91.

Tribunal Supremo de Justicia (2016). *Sentencia N° 108. Sala Electoral*. Expediente AA70-X-2016-000007. Fecha: 01/08/2016. Recuperado de: <https://pandectasdigital.blogspot.com/2016/08/sentencia-n-108-de-fecha-1-de-agosto-de.html>

Tribunal Supremo de Justicia (2019). *Sentencia N° 0324*. Fecha: 27/08/2019. Recuperado de: <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/ago/sto/307191-0324-27819-2019-09-1170.HTML>

Turienzo, R. (2016). *El pequeño libro de la motivación*. Barcelona, España: Centro Libros PAPP, S.L.U. Recuperado de [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/34/33578\\_EL\\_PEQUEÑO\\_LIBRO\\_DE\\_LA\\_MOTIVACION.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/34/33578_EL_PEQUEÑO_LIBRO_DE_LA_MOTIVACION.pdf)

UCAB, USB, UCV (2017). *Encuesta sobre condiciones de vida en Venezuela ENCOVI 2016*. Recuperado de: <https://politikaucab.net/2017/02/24/encovi-encuestas-sobre-condiciones-de-vida-en-venezuela-2016/>

UCV. (2018). *Declaratoria del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela sobre emergencia humanitaria*. Recuperado de <https://ucvnoticias.files.wordpress.com/2018/10/decisic3b3n-03-10-2018-emergencia-humanitaria.pdf>

UNESCO (2003). *Venezuela: territorio libre de analfabetismo*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259421>

Vera, L. (2018). ¿Cómo explicar la catástrofe económica de Venezuela? *Nueva Sociedad*, 274, 83-96. Recuperado de [https://nuso.org/media/articulos/downloads/5.TC\\_Vera\\_274.pdf](https://nuso.org/media/articulos/downloads/5.TC_Vera_274.pdf)